



Ilegal, solicitud de desafuero de Alito Moreno: Va por México

La solicitud presentada por la Fiscalía General de Justicia de Campeche para desaforar al presidente nacional del PRI y diputado federal Alejandro Moreno Cárdenas violentó la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, señaló Rubén Moreira.

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) calificó como ilegal la solicitud presentada por el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, y que fuera dirigida a la Presidencia de la Mesa Directiva, a cargo del morenista Sergio Gutiérrez Luna, cuando debió entregarse directamente a la Secretaría General.

Ante el señalamiento, los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, se unieron a la petición del PRI de solicitar la renuncia de Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva por violentar la Ley Orgánica. Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, respaldaron a Moreno Cárdenas, y aseguraron que van juntos hacia las elecciones de 2023 y 2024.

<https://ww.ejecentral.com.mx/ilegal-solicitud-de-desafuero-de-alito-moreno/>